



ACADEMIA DE LAS CIENCIAS
Y LAS ARTES MILITARES

Comunicaciones académicas

Las adargas «de cañas»

German Dueñas Beraiz

Academia de las Ciencias y las Artes Militares
Sección de Patrimonio Cultural Militar

6 de marzo de 2025

«[...] vivía un hidalgo de los de lanza en astillero, adarga
antigua, rocín flaco y galgo corredor[...].»

Comienzo de *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*

Miguel de Cervantes

Introducción

Los escudos pertenecen al amplio grupo del armamento defensivo, y que tenían como objetivo fundamental proteger el cuerpo del combatiente, pero como un elemento ajeno manejado por el brazo libre. Dentro de la extensa familia de los escudos también existían diferentes tipos según las épocas, formas, materiales y funciones que cumplieron en su día. Las adargas constituyen dentro de este amplio mundo, un conjunto muy interesante por diversos motivos que pasaremos a relacionar.

En primer lugar, se trata de un objeto con una vida muy larga, ya que nació durante la Edad Media y permaneció en uso hasta comienzos del siglo XIX. Destaca también por su capacidad de adaptación geográfica, ya que surgió en el norte de África; se desarrolló en la guerra de frontera y reconquista peninsular, y

posteriormente fue muy utilizado en la conquista de América; acabando su periplo formando parte del equipo de las tropas españolas que protegían la frontera norte de Nueva España: los soldados de cuera o presidiales.

En ese amplísimo contexto cronológico y geográfico, también tuvo varios usos y funciones, algunas al margen de la bélica, entre los que cabe mencionar el carácter lúdico deportivo dentro de la nobleza, formando parte de los juegos de cañas. Momento en el que pretendemos detenernos para conocer mejor estas armas y su uso.

Breve reseña histórica



Adarga para juego de cañas. Real Armería, Madrid, Patrimonio Nacional (RAM), 10017825

La palabra adarga procede de la expresión *daraq* y al margen del problema historiográfico sobre el origen tipológico al que haría referencia el término, seguiremos a Soler del Campo (*Evolución del armamento castellano leonés*, 1993, 89) a la hora de considerar que hacía referencia a un escudo hecho de cuero, en un principio de forma circular, y que posteriormente, a partir del siglo XIII, derivaría en uno de forma bivalva o arriñonada. Su origen es musulmán, existiendo diversas teorías sobre el mismo. El propio Lope de Vega hace referencia a este tema en una de sus obras al decir: «Y dígo-sele a vuestra merced para que sepa cuán antigua cosa es la adarga en España, tomada de los africanos, cuya fue siempre».

Uno de los primeros testimonios históricos sobre existencia de la adarga nos lo da Abu Hamid al-Andalusí a mediados del siglo XII, cuando al hablar de un animal de origen sudanés llamado *lamt* dice que:

Con su piel se hacen escudos que se llaman *daraq al-lamtiyya* (adarga lantí) del nombre de ese animal. tiene 3 codos de larga y es ligera y suave. No la penetran las flechas ni dejan en ella marca las espadas. Es blanca (?) como el papel, es el más bello de los escudos. Plana como un pan, protege a caballo y caballero.

La caballería a la jineta, que hizo del uso de las adargas una de sus características principales, estaba basada en la monta con sillas ligeras dotadas de estribos cortos.

Combinada con un armamento ligero basado en la espada, lanzas arrojadas y adargas, que hacía de la velocidad de movimientos su principal arma.

Tan eficaces fueron sus tácticas y armamento, que pronto las tropas cristianas que combatían en la frontera las acabaron adoptando como parte de su equipamiento. Uno de los principales ejemplos de esta adopción del armamento hispanomusulmán por parte de las tropas cristianas lo constituyeron las adargas. La ligereza y protección que ofrecían, sumado a la facilidad de su confección y de obtención de los materiales necesarios para su fabricación, la hicieron acreedora de un temprano uso en los reinos cristianos peninsulares más cercanos.

Poseían un tamaño importante, ya que estaban destinadas a proteger al jinete y a parte del caballo frente a las lanzas jinetas que se arrojaban a modo de venablos o azagayas, como armas de ataque principal, al arrojarlas con el brazo desde la posición erguida sobre los estribos cortos. Lo que les proporcionaba una mayor potencia y perspectiva para efectuar los lanzamientos.

Las adargas también se podían utilizar como la caballería pesada, siendo apoyadas sobre la parte superior de la misma: la vista. Lo que permitía apoyar y dirigir la lanza para embestir con ella:

Aduiertase tambien a cubrirse cada vno bien en el enrristre, y de abrigar la lança con el borde de la adarga, cargando el adarga sobre la lança, y la punteria la haga alta para buscar al contrario y blanco descubierto, de alto a baxo.

Su uso militar en la península ibérica duró tanto, como la generalización en el uso de las primeras armas de fuego, las espingardas, culebrinas o escopetas, poco tiempo después de la toma del Reino de Granada. Su estructura y materiales no podían hacer frente a los impactos de la artillería y de las armas de fuego. A pesar de ello siguieron formando parte indispensable de la panoplia armera peninsular durante todo el siglo XVI. Tanto por parte de las tropas profesionales, como en manos de muchos civiles como armamento de milicia.

Fueron famosas las adargas fabricadas en Ceuta, Fez y en Túnez, aunque también debieron de fabricarse en el reino de Granada y en Córdoba. Diversos autores del siglo de oro dejaron constancia de la calidad de las adargas realizadas en Fez, como, por ejemplo:

Adargas nos dio Fez a toda prueba,
telas Italia y Damasco espadas

La vertiente militar de estos escudos fue trasladada al Nuevo Mundo con las huestes que empezaron a llegar a las tierras americanas. Es decir, con un equipo

militar muy similar al usado en las guerras de Granada, en el que figuraban las adargas. La presencia e importancia de este tipo de elemento defensivo debió de ser tan elevada que el propio Hernán Cortés, en uno de los grabados del manuscrito de Tlaxcala, aparece con varios atributos castellanos entre los que destacan la cruz y la adarga.

Poco a poco las condiciones del entorno y las armas ofensivas del enemigo la convirtieron en una de las armas más eficaces en aquellas tierras. Era un arma más ligera que otras armas defensivas, como las pesadas rodela de acero. El clima no les afectaba, ya que la humedad y la lluvia no era un problema para el cuero. Los materiales con las que se confeccionaban no escaseaban y su fabricación era menos costosa y más rápida que cualquier otra arma de protección.

Tanta era la fama de las adargas en América y su identificación con los conquistadores hispanos que cuando los indios amantecas quisieron hacer un regalo a Felipe II, le regalaron una adarga (RAM D 88) decorada a base de plumas representando las batallas más importantes para las armas españolas frente a los musulmanes.

Del uso y utilidad de las adargas de cañas en las tierras americanas existen incluso testimonios escritos que las mencionan como muy útiles para enfrentarse a las flechas indias en épocas tan tempranas como finales del siglo XVI:

Sucedió que se apartó un indio, bien grande de cuerpo, desnudo, como los otros, con su arco y una sola flecha, y haciendo señas, como desafiando que saliese algún cristiano. Apartóse Alejo Gómez, hombre de gran cuerpo y diestro en cortar de espada; llevaba espada y puñal, y aun media lanza, y cubierto con una adarga de juego de cañas, que hallaban provechosa para las flechas,

La producción autóctona de las adargas en el propio México es casi paralela a la llegada de los españoles y el descubrimiento de la eficacia y utilidad de esta arma en las tierras americanas, especialmente en Nuevo México.

Las armas compran los soldados á su costa, y son, caballo, cola, arcabuz, pólvora y municion, que todo se trae de Méjico: tienen tambien armas de caballo y adargas, que se hacen de cueros de toro (Martínez, Pedro. *Descripción de la villa de Panuco, 1606–1610*).

Las adargas para juegos de Cañas

Aunque no perdió su función defensiva durante el siglo XVI, su uso principal en la península, y el que a la sazón provocó su subsistencia tanto material como de manejo en la caballería ligera, fue la deportiva. En la mentalidad colectiva de la

población su presencia fue constante como protagonista de uno de los juegos más populares en España durante esa época: los juegos de cañas.

Este tipo de actividades o juegos fueron muy frecuentes en la península durante los siglos XVI y XVII. Celebrándose especialmente en acontecimientos cívicos o religiosos de importancia, o con ocasión de visitas de importantes dignatarios. O por ejemplo con ocasión de algún matrimonio o nacimiento de la casa real: «Otras dos adargas blancas nuevas que se compraron de Francisco Galán p^a las cañas que se jugaron en el nacimiento del príncipe nro Sor». (Armería de los Duques de Híjar, 1631).

Así tenemos noticias de algunos juegos que se celebraron en Toledo, Santiago, Valladolid, Madrid, etc. Dejándose constancia incluso de algunas de ellos en diferentes cuadros como el *Juego de cañas* en Valladolid de 1506, en la Plaza Mayor de Madrid pintado por Juan de la Corte en 1623, con ocasión de los actos que tuvieron lugar el 21 de agosto de 1623 en Madrid «para honrar y festejar los

tratados desposorios del Serenísimo Príncipe de Gales con la Infanta Doña María de Austria», hermana de Felipe IV. En ellos se ven perfectamente las evoluciones de los dos grupos protegiéndose las espaldas con las adargas, e incluso a los cuadrilleros llevando haces de cañas para reponérselas a los jinetes.



Los infantes Diego Félix y Felipe de Austria, 1579. Alonso Sánchez Coello.

Incluso la propia familia real representó a algunos de sus miembros vestidos para la ocasión, como en el cuadro de Alonso Sánchez Coello existente en el Monasterio de las Descalzas Reales en el que aparecen los infantes don Diego y don Felipe, vestidos a la morisca y equipados con adarga y cañas para practicar la citada actividad (Nº Inv. 00612071).

Consistía básicamente en el enfrentamiento de dos grupos de jinetes enfrentados entre sí,

compuesto por miembros de la nobleza, hidalgos normalmente. Iban vestidos a la morisca y armados con cañas, en lugar de lanzas arrojadizas, y con adargas. Corriendo unos en pos de los otros, turnándose y arrojándose las cañas como si fueran lanzas, forma de combatir a la jineta, mientras los otros se protegían con las adargas mientras cabalgaban. Este es el origen de la expresión existente en el Quijote de «las lanzas se tornan cañas».

Se trataba pues, de un juego basado en la forma de combatir de la caballería ligera musulmana, adoptada también por los cristianos. En él se ponían de manifiesto la habilidad del manejo del caballo, al mismo tiempo que se manejaban armas ofensivas y defensivas. El ornato de los caballos y de las armas y las vestimentas daban un mayor lucimiento al encuentro.

Estas armas se siguieron fabricando durante el siglo XVII, tal y como lo muestran las Tasas de 1627 y 1680, donde además se deja constancia de que se seguían fabricando en Córdoba. Otro lugar famoso por la realización de adargas en la península ibérica ya desde mediados del siglo XVI fue la localidad jienense de Arjona, cuyas adargas costaban 15 maravedís más que las fabricadas en otras zonas:

Mandamos que adarga de Arjona emborlada valga veinte y cinco maravedís, y por las que no son de Arjona, den a quince maravedís, y ninguno sea osado de en palas, asta ni adarga, si no fuere fijodalgo (Guevara, Fray Antonio de, 1521–1543. *Epístolas familiares*).

Esta cita además refleja la relación directa que tenía este escudo con los atributos y condición de la hidalguía dentro de la jerarquía social del imperio español del momento.

La tipología de la adarga

Las adargas estaban realizadas a base de la superposición de capas de cuero pegadas y cosidas entre sí. En la parte exterior solían llevar borlas y cintas, tanto las militares como las deportivas posteriores. Mientras que al interior como veremos posteriormente iban provistas de unas asas para su uso y transporte.

Las características tipológicas de las primeras adargas variaban ligeramente de sus herederas americanas. La forma acorazonada era la principal seña de identidad de estas piezas, aunque diferían sobre todo en el tamaño y el peso de las mismas. Las más antiguas eran mayores ya que tenían que tapar al jinete e incluso a parte del flanco del caballo, mientras que las de presidiales eran más menudas y ligeras. Los materiales coincidían siendo el cuero de bóvidos principalmente, aunque en caso de necesidad se utilizaban la piel de otros animales.

Los primeros ejemplares norteafricanos como vimos utilizaban la piel de *lamt*. especialmente las de más calidad, teniendo como principal bondad su capacidad de regeneración y arreglo. También se utilizaba el cuero de onagro y el de vaca. Mientras que las peninsulares estaban confeccionadas principalmente con piel de toro, vaca o buey. Y en los casos más lujosos con cuero fino de ternera de alta calidad, vaqueta, procedente de Rusia, «Veinte adargas de vaqueta de Moscobia» (Armería del Marqués de Santa Cruz).

El aspecto de las adargas usadas por las tropas hispanas, y más concretamente las utilizadas para los juegos de cañas también difería de las militares. Sus características nos son perfectamente retratadas por uno de los varios autores que trataron el tema de la caballería a la jineta:

El adarga, para ser perfecta, ha de ser más grande que pequeña, y muy ligera y algo más tiessa que blanda. Ha de tener veynte bordes en el cerco, y ha de estar muy bien guarnecida de escudos y manijas y coxinejo. Y broslada o argentada por la parte de dentro, y muy limpia y blanca por la parte de fuera. Y ha de ser de muy buen talle y buenos cueros, y no ha de tener ninguna pieça por de fuera, ni por de dentro. Aguilar, Pedro de. *Tratado de la caballería a la jineta*, 1572).

Pocas diferencias creemos que habría entre los modelos militares y deportivos. Una de las más significativas seguramente sería un menor tamaño y un menor espesor de los cueros, lo que repercutiría en el peso de las mismas de cara a un mejor manejo de las mismas. Aunque seguían teniendo una utilidad práctica frente a flechas y lanzas cortas, tal y como lo demuestra su utilización en territorios americanos por las tropas castellanas: «y cubierto con una adarga de juego de cañas, que hallaban provechosa para las flechas».

Vargas Machuca enumera las características que debían poseer las adargas deportivas:

El adarga tambien es justo que sea buena: y para que lo sea, ha de ser, quanto a lo primero mas mediana que grande, y ligera, y la embraçadura alta, y della abaxo tiessa, y la parte de arriba blanda, porque la parte baxa siendo tiessa guarda mejor el cauallo, y la parte alta haze doble a las heridas que se meten por encima de la mira. Esta adarga ha de tener dos embraçaduras, y vna manija: las dos embraçaduras se han de meter en el braço, con que ninguna passe adelante del codo, y la manija se ha de tomar con la mano de la rienda (Vargas Machuca, Bernardo, 1600. *Libro de exercicios de la jineta*, Fol. 49).

En el interior de la adarga, parte oculta en la iconografía de la época, habría dos *embraçaduras*, es decir dos piezas de cuero que a modo de asa permitiría pasar el

antebrazo para su sujeción en el combate, y una manija que posibilitaría cogerla con la mano de la rienda.

Por la Vega de Granada
vn Cauallero passea
en vn cauallo morzillo
ensillado a la gineta,
adarga trahe embraçada,
la lança trahia sangrienta
de los moros que hauia muerto
antes de entrar en la Vega

Existía un tercer elemento para el transporte de la adarga que se denominaba tiracuello o fiador y que permitía transportar el escudo cuando no era utilizado, bien colgando del hombro, de la espalda o en la zona frontal del pecho como protección. O suspendiéndola del arzón del caballo. Para así descansar el brazo, pero teniéndola a mano si era necesario su uso.

De este sistema de sujeción hubo variantes en las que las manijas se aumentaban hasta tres con el fin de que la adarga se sostuviera perfectamente al antebrazo del jinete, permitiendo coger las riendas del caballo:

Quanto á lo primero, las manijas de la adarga se an de ajustar al braço del cavallero de manera que alçando el braço en alto quede el adarga tan firme en él, que de ninguna manera se tuerça á vna parte ni á otra. Si el adarga fuere de tres manijas, como ya lo son todas las que aora se hacen, se pondrá desta manera: la primera que pase del codo si pudiera ser, y si no que esté muy pegada á él; y la postrera que esté en la muñeca, de manera que de la muñeca al codo estén todas tres manijas, y como e dicho, muy ajustadas al braço quedando la mano libre para tomar la rienda.

Las primeras adargas también se decoraban pintándolas de colores, y de su parte exterior podían pender una o dos caireles o borlas. Las adargas nazaríes, especialmente las de personajes de alto nivel que son las que han llegado hasta nuestros días (KHM HJRK C195), poseían motivos decorativos clásicos en el arte nazarí, tanto en el exterior como en el interior, utilizando terciopelo, hilo de oro, etc. A diferencia de las de cañas, o de las de presidiales que no solían poseer decoración en el interior de las mismas. También se podían utilizar hilo de plata o terciopelo.

Aunque en las de cañas fue más común la práctica de pintar y escribir motes o leyendas en la parte exterior de las adargas, que parece también tuvo su origen en las adargas musulmanas, tal y como diferentes referencias de la época, siempre de fuentes cristianas, nos relatan:

Su adarga era blanca, hermosa, y en medio pintada una ave Fénix, puesta sobre unas llamas de fuego, con una letra en torno que decía: "Segundo no se le halla"

Llevaba ese valiente moro un listón morado en su adarga, y en él, por divisa, una corona de oro, y una letra que decía: "De mi sangre".

Se podían pintar escudos nobiliarios, especialmente en aquellas destinadas a los juegos de cañas: «Dos adargas la una con las armas de su esçelencia» (Armería de los Condestables de Castilla). También podían llevar motes o «letras» alusivas al dueño, de tipo religioso o caballeresco. En las adargas de los juegos de cañas los colores y los motes o divisas que figuraban solían hacer alusión a los amoríos de los combatientes, convirtiéndose en un espectáculo de exhibición delante de la amada.

Llevaba una muy fina adarga, hecha dentro en Fez, y un listón por ella travesado así mismo verde, y en medio una cifra galana, que era una mano de una doncella, que apretaba en el puño un corazón, tanto al parecer que salía del corazón gotas de sangre, con una letra que decía: "Más merece". Iba tan gallardo Muza que cualquiera que lo miraba recibía de verle grande contento.

Buena cuenta de algunas de estas prácticas las hallamos en la literatura de la época. Así en la segunda parte del Quijote se dice:

Allí verás, por vista de ojos, lo que te digo; pero es menester, Sancho, para esto, en esta adarga que llevo (mejor que aquella de Fez que pedía el bravo moro granadino quando a voces mandava que le ensillassen el potro ruzio del alcalde de los Vélez) poner alguna letra o divisa que denote la pasión que lleva en el corazón el cavallero que la trae en su brazo. Y así, quiero que, en el primer lugar que llegaremos, un pintor me pinte en ella dos hermosísimas donzellas que estén enamoradas de mi brío, y el dios Cupido encima, que me esté asestando una flecha, la qual yo reciba en el adarga, riendo dél y teniéndolas en poco a ellas, con una letra que diga al derredor de la adarga: El Cavallero Desamorado,

Algunas de ellas, que poseían este tipo de leyendas referidas al propietario de la adarga, como las de Don Juan de Zúñiga o Don Bernardino Gómez, existían en la Real Armería de Madrid, pero se perdieron o arruinaron en el incendio que tuvo lugar en julio de 1894, y en el que de unas 40 piezas sólo se salvaron unos pocos

ejemplares. Un arma con una vida muy larga y facetas muy variadas que engloban el arte, la historia, la tecnología, las mentalidades, la antropología, el patrimonio, etc., de varias culturas, y por desgracia muy poco conocida. ■

Nota: Las ideas y opiniones contenidas en este documento son de responsabilidad del autor, sin que reflejen, necesariamente, el pensamiento de la Academia de las Ciencias y las Artes Militares.

© Academia de las Ciencias y las Artes Militares - 2025